



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170205 **Nombre:** Evaluación y diagnóstico del lenguaje y el habla

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Evaluación y diagnóstico en Logopedia

Materia: Evaluación y diagnóstico en Logopedia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Logopedia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1172A [Inmaculada Baixauli Fortea](#) (**Profesor responsable**)

INMACULADA.BAIXAULI@UCV



Organización del módulo

Evaluación y diagnóstico en Logopedia

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Evaluación y diagnóstico en Ciencias de la Salud	6,00	Evaluación y diagnóstico	6,00	2/1
Evaluación y diagnóstico en Logopedia	12,00	Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la voz	6,00	2/2
		Evaluación y diagnóstico del lenguaje y el habla	6,00	2/1

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Describir procedimientos formales e informales para la evaluación de personas con trastornos del lenguaje y el habla
- R2 Explicar los instrumentos propios de la evaluación logopédica en población infantil. Saber seleccionarlos, aplicarlos e interpretarlos
- R3 Comunicar con eficacia y con adecuación profesional, verbalmente y por escrito, los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico logopédicos
- R4 Reconocer los límites de las competencias profesionales de la profesión de logopeda y saber cómo aportarlas al integrarse en equipos pluridisciplinarios



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Analizar y sintetizar		X		
CG2	Organizar y planificar un plan de trabajo para llevarlo a cabo dentro de un periodo prefijado			X	
CG3	Buscar, evaluar, organizar y gestionar sistemas de información		X		
CG4	Utilizar la expresión oral y la escrita de manera fluida, adecuada y con la necesaria coherencia para ajustarse a las normas de corrección académica en la lengua vehicular				X
CG5	Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE6	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico				X
CE7	Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación				X



CE8	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas					X
CE9	Redactar un informe de evaluación logopédica					X
CE10	Realizar una evaluación tras la intervención					X
CE49	Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica					X
CE52	Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación					X

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT1	Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso			X	
CT2	Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados			X	
CT3	Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo			X	
CT4	Adquirir un compromiso con la ética y deontología de su campo profesional				X



CT5	Reconocer, analizar y obtener la resolución de problemas de carácter ético en situaciones de práctica profesional			X
CT6	Adaptarse a las nuevas situaciones que plantea su profesión		X	
CT8	Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión			X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	Pruebas orales y/o escritas: exámenes, memorias, resolución de prácticas.
	40,00%	Asistencia, participación, trabajo continuado.
	10,00%	Realización y/o exposición de actividades teórico-prácticas individuales.

Observaciones

La evaluación continua se llevará a cabo mediante la realización de tareas (corrección e interpretación de pruebas de evaluación, elaboración de informes, etc.).

La evaluación final consistirá en una prueba escrita con preguntas de desarrollo breve, preguntas test y una pregunta de carácter práctico (interpretación de resultados de evaluación del lenguaje y/o habla).

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia y participación activa, prácticas y examen).

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: Evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje.



De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases magistrales participativas: estrategias centradas en la transmisión de información por parte del profesorado al alumnado. Se promueve la participación del alumnado con metodologías híbridas, con el fin de consolidar el conocimiento y favorecer el espíritu crítico
- M2 Prácticas en el aula, en el laboratorio y/o simulaciones: metodologías basadas en la interacción del alumnado con problemas, tecnologías, muestras o equipos de análisis, con el fin de incorporar la experimentación al conocimiento
- M3 "Estudio de casos" y "Análisis de historias clínicas": el alumnado construye el conocimiento a partir de información sobre casos que se le facilitan. Además de proporcionar el material, el profesorado actúa de guía en la búsqueda de la solución
- M4 Prácticas en entornos reales (aprendizaje en empresa): los estudiantes participan de la acción propia de su especialidad en centros laborales, aproximándose al papel del logopeda
- M5 Aprendizaje-Servicio: metodología que fusiona el proceso de aprendizaje del alumnado con la intención de prestar un servicio real y solidario en la sociedad. El alumnado participa en la selección de objetivos y diseño de las acciones. Los docentes actúan como guías para que desarrolle el conocimiento en el proceso



- M6 Aprendizaje basado en problemas y/o en el razonamiento clínico: metodología que exige la participación activa del alumnado ante los problemas que plantea su profesorado. Se basa en el proceso de análisis y descubrimiento que exige resolver los problemas mediante el razonamiento que usan los clínicos al tratar a pacientes



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1	R1, R2, R3, R4	18,00	0,72
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo individual o grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica, test y pruebas de evaluación, resolución de problemas, visualización de historias clínicas, simulación de supuestos, etc. M2, M3, M6	R1, R2, R3, R4	18,00	0,72
PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Actividades en laboratorio para la obtención, análisis e interpretación de muestras. Aprendizaje de técnicas de medición mediante instrumentos. Aprendizaje de medidas de seguridad. M2	R1, R2, R3, R4	11,00	0,44
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales. Se centran en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. Pueden realizarse dentro del aula, en otros entornos académicos o diferentes a éstos. M1	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
TUTORÍAS: Reuniones individuales o en pequeño grupo para personalizar cualquier aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje M1, M6	R1, R2, R3, R4	7,00	0,28



EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas en forma oral, escrita, o en otros soportes audiovisuales. Incluye las pruebas finales (exámenes y presentación de trabajos) y todos los elementos de evaluación continuada que contribuyen de forma ponderada a la nota final (presentación de trabajos, actividades calendarizadas, cuestionarios, etc.) Se incluye la presentación pública del Trabajo Fin de Grado M1, M2	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo. M2, M3, M6	R1, R2, R3, R4	36,00	1,44
TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación M2, M3, M6	R1, R2, R3, R4	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

BLOQUE DE CONTENIDOS I: Aspectos generales acerca de la evaluación del lenguaje

Tema 1. Introducción

Objetivos de la evaluación: diagnóstico específico, diagnóstico complementario interdisciplinar, programación del tratamiento logopédico.

Técnicas generales de evaluación: entrevistas, escalas, test, observaciones, análisis.

Límites en la evaluación del lenguaje realizada por los logopedas: evaluación psicológica, audiológica, neurológica, ORL, pedagógica, neuropsicológica.

Recogida inicial de información. La anamnesis.

BLOQUE DE CONTENIDOS II: La evaluación del desarrollo del lenguaje

Tema 2. Evaluación del nivel de desarrollo lingüístico

Escalas y test generales de desarrollo del lenguaje.

Tema 3. Evaluación de los niveles de la lengua

Evaluación de los niveles de la lengua: nivel fonológico, nivel morfosintáctico, nivel léxico-semántico, nivel pragmático.

Pruebas complementarias no lingüísticas. Corrección e interpretación de pruebas de evaluación del lenguaje.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE DE CONTENIDOS I: Aspectos generales acerca de la evaluación del lenguaje	8,00	16,00
BLOQUE DE CONTENIDOS II: La evaluación del desarrollo del lenguaje	22,00	44,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acosta, V., & Moreno, A. (1996). *La evaluación del lenguaje: teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*. Archidona, Málaga, Aljibe.
- Moya-Galé, G. (Ed.). (2020). *Evaluación y diagnóstico en logopedia*. Vol.II: Población pediátrica. Barcelona, UOC.
- Puyuelo, M., Rondal, J., & Wiig, E. (2010). *Evaluación del lenguaje*. Barcelona, Masson

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acosta, V.M. (2006). La evaluación del lenguaje oral. En: J.L. Gallego (Comp.): *Enciclopedia temática de Logopedia* (2º vol.). Málaga, Aljibe.
- Aguado, G. (1989). *El desarrollo de la morfosintaxis en el niño (TSA)*. Madrid, CEPE. 4.
- Alemán, N. (2006). *Evaluación de la comunicación y del lenguaje (ECOL): Manual*. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.
- Belinchón, M., Rivière, A., & Igoa, J.M. (1992). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid, Trotta.
- Bosch, L. (2004). *Evaluación fonológica del habla infantil*. Barcelona, Masson.
- Branca, M., Ferrer, A., Alcantud, F., & Quiroga, M. (1998). *Evaluación de la discriminación auditiva y fonológica*. Barcelona, Lebón.
- Bustos, M. C. (1995). *Manual de logopedia escolar*. Madrid, CEPE.
- Díaz-Martínez, F. (2020). *Técnicas de evaluación cualitativa en logopedia*. Madrid, Síntesis.
- Clemente, R. (1995). *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona, Octaedro universidad.
- Gorospe, J.M., Garrido, M.; Vera, J., & Málaga, J. (1997). *Valoración de la deficiencia y la discapacidad en los trastornos del lenguaje, el habla y la voz*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Narbona J., & Chevrie-Muller, C. (1997). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona, Masson.
- Stein-Rubin, C. (2018). *A guide to clinical assessment and professional report writing in speech-language pathology*. SLACK Incorporated.
- Shipley, K. G., & McAfee, J. G. (2016). *Assessment in speech-language pathology: A resource manual* (5th edition). Boston, Cengage Learning.
- Triadó, C., & Forns, M. (1989). *La evaluación del lenguaje*. Barcelona, Anthropos,



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: